



## PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL Convocatoria Convenios segundo semestre 2018

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias invita a los estudiantes de pregrado a postular a la Convocatoria de Convenios del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional para cursar el primer o segundo semestre de 2019 en una universidad extranjera.

### Beneficios

Exención de aranceles y matrícula en la universidad de destino. Se podrá postular adicionalmente a ayuda económica en una segunda fase.

### Requisitos de postulación

- ✓ Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile, al momento de postular y durante el período de la movilidad
- ✓ No tener impedimentos reglamentarios o académicos
- ✓ Haber completado al menos el primer año del plan de estudios
- ✓ Cumplir con los requisitos exigidos por la universidad de destino (especialmente idiomáticos)

### Documentos de postulación

- ✓ Completar formulario de postulación PMEI en <https://goo.gl/forms/Tx0uY5s2W8VPTi8m2>
- ✓ Constancia de respaldo académico
- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ Resumen de calificaciones obtenido en <https://registro.usach.cl/index.php?ct=login>
- ✓ Autorización del padre o apoderado
- ✓ Fotocopia de carnet de identidad
- ✓ Fotocopia del pasaporte (página con los datos personales)
- ✓ Curriculum vitae
- ✓ Certificado médico de salud compatible con la movilidad

Descarga los [documentos de postulación](#)

### Procedimiento de postulación

Todos los documentos de postulación deben ser adjuntados al formulario online que está disponible en el link <https://goo.gl/forms/Tx0uY5s2W8VPTi8m2>, en una primera fase de la postulación ningún documento físico será necesario. Si en la segunda fase fuera necesario los postulantes recibirán un correo electrónico con las indicaciones adhoc.

### Cierre de la postulación

Las postulaciones serán aceptadas hasta el lunes 30 de octubre a las 23:59 horas.

Mayor información acerca de este programa en próxima charla informativa ofrecida por el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.